



## CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL EN RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DICTAN LAS BASES DE SELECCIÓN REGIONAL PARA EL "I CONCURSO NACIONAL DE CORTOMETRAJES ESCOLARES PLATINO EDUCA" CURSO ESCOLAR 2024-2025

Advertido error material en la resolución por la que se dictan las bases de selección regional para el "I Concurso Nacional de Cortometrajes Escolares Platino EDUCA" curso escolar 2024-2025 y, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, por medio de la presente se procede a realizar la siguiente corrección de errores debido a un error en la asignación de categoría a un centro educativo incluido en el Anexo I de la citada convocatoria:

Donde pone:

30	30012288	IES CAÑADA DE LAS ERAS	2
----	----------	------------------------	---

Debe poner:

30	30012288	IES CAÑADA DE LAS ERAS	4
----	----------	------------------------	---

### DISPONGO

**Uno.-** Tras esta corrección de errores se actualiza la categoría correcta al centro educativo.

**Dos.-** Este error material no afecta al resto de interesados y tampoco al proceso de selección.

**LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN  
EDUCATIVA E INNOVACIÓN**

M<sup>a</sup> del Carmen Balsas Ramón

(Documento firmado a fecha de la firma electrónica)

